

Mientras que se ampliaba extraordinariamente la cerca, las puertas se mudaban para dar ensanche al vecindario, y los grandes y particulares levantaban palacios y casas de bella apariencia, el rey concluía las obras del palacio real, cuya fábrica, jardines y ornato eran de suma magnificencia, si hemos de creer á los historiadores de aquella época; al mismo tiempo, su piedad religiosa y la de su familia, les hacía fundar la mayor parte de los conventos de Madrid; la Trinidad, cuyos planes dirigió el mismo rey, las Descalzas reales, el Cármen Calzado, San Bernardino, doña Maria de Aragon, San Bernardo, los Angeles y otros muchos; igualmente varios establecimientos de beneficencia, como la Inclusa para niños espósitos, la casa de Misericordia, los hospitales, y otros objetos indispensables en un gran pueblo.

Felipe III le sucedió en el trono de la monarquía mas estendida del orbe, y fué jurado en San Gerónimo del Prado. Madrid ganó en aumento y consideracion, como córte de un monarca tan poderoso, á quien los demás soberanos respetaban y enviaban sus embajadores; pudiendo citarse entre otros el que envió el Shaá de Persia, Xabbas, que llegó á Madrid en 1601 y se llamaba Uxem-Ali-Beck. En este mismo año 1601, se verificó la traslacion de la córte á Valladolid; pero esta traslacion ocasionó trastornos tan grandes, que convencieron al rey de la necesidad de restituirse y permanecer en Madrid, como lo verificó cinco años despues (1). Desde entonces trató de hermohear á Madrid y proveer á su comodidad, haciendo venir á él aguas abundantes, y edificando en poco mas de dos años la hermosa Plaza Mayor. De su reinado son tambien la casa de los duques de Uceda (hoy conocida por los Consejos), los conventos de San Basilio, Jesus, Santa Bárbara, Trinitarias y otros, entre los cuales es muy distinguido el real convento de la Encarnacion, fundado por la reina doña Margarita de Austria. Felipe III murió en Madrid en 21 de marzo de 1621.

El reinado de Felipe IV fué aun mas brillante para Madrid, si bien se iba sintiendo en él la inevitable ruina del imperio colosal de Carlos V y Felipe II; pero el carácter particular del jóven rey, la elegante cultura de su córte, y las brillantes escenas con que supo encantar su ánimo el conde-duque de Olivares, dieron á Madrid una animacion y una elegancia, en que solo escedió despues la brillante córte de Luis XIV.

Felipe IV falleció en 1665, dejando á su sucesor Carlos II en la tierna edad de cuatro años y medio, bajo la tutela de su madre la reina doña Mariana de Austria, y durante su menor edad, como despues que tomó las riendas del gobierno, poco ó nada adelan-

(1) Para la nueva traslacion de la córte á Madrid en 1606, ofreció la villa al rey un servicio de la sesta parte de los alquileres de todas las casas durante diez años; este servicio se conmutó despues en 250,000 ducados, y es el origen de la *Regalía de aposento*.

tó Madrid, así en prosperidad como en materia de bellas artes.

Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, á quien nombró su sucesor Carlos II, fué aclamado en Madrid por rey de España, é hizo su entrada en la capital el 14 de abril de 1701; pero habiendo estallado la guerra que luego se hizo tan famosa con el nombre de guerra de sucesion, en las provincias de Aragon, Valencia y Cataluña, que se declararon por el archiduque Carlos, hijo del emperador de Austria, vióse obligado Felipe á evacuar la capital por dos veces, hasta que restablecida completamente la paz en 1713, pudo este monarca atender á la prosperidad de su reino, y muy particularmente de la córte que siempre le fué fiel. Muchos y notables edificios se levantaron en la primera época de su reinado, pero el mal gusto introducido por Churriguera y capitaneado por Rivera, quedó consignado en el cuartel de Guardias de Corps, Hospicio, Seminario de Nobles, teatro de la Cruz, y ridícula fuente de Anton Martin, única que resta de tres construidas entonces, y que es de desear se conserve como documento histórico de aquella época. Semejantes delirios, aplaudidos entonces, fueron indemnizados á poco tiempo por el rey, que llamando á su córte á los distinguidos profesores Jubarra, Sacheti y otros, atendió al restablecimiento de las artes. Dióse la señal de la restauracion con la obra del nuevo Palacio Real, que fué empezada por este último arquitecto en 1737, á consecuencia de haberse quemado el antiguo la Noche Buena de 1734. Siguieron á esta obra el teatro de los Caños del Peral, el del Príncipe, la real fábrica de Tapices, el Pósito, y otros edificios de utilidad pública. Al mismo tiempo fundaba el rey la real Academia Española, la de la Historia, la de Medicina, la Biblioteca Real, varios colegios y demas establecimientos de instruccion. Con tan decidida proteccion, las artes y las ciencias volvieron á brillar en España, y Madrid era el foco de donde se esparcian sus rayos.

Felipe V, monarca grande y generoso, renunció en 14 de enero de 1724 en su hijo Luis I; pero habiendo muerto éste á los siete meses y medio de su reinado, volvió aquel á empuñar el cetro hasta su muerte, acaecida en el Buen-Retiro en 1746.

Sucedió el pacífico reinado de Fernando VI, el cual, continuando las ilustradas miras de su antecesor, siguió hermooseando á Madrid, y entre los varios edificios con que le aumentó, fueron notables el monasterio de las Salesas, la plaza de Toros, la puerta de Recoletos, y otros que demuestran en general lo que ganaron las artes en su reinado con la fundacion de la real Academia de San Fernando, que verificó en 1752. Tambien fundó la Academia Latina y Matritense. Murió en Villaviciosa en 1759.

Sucedióle Carlos III, quien aprovechando las benéficas semillas sembradas por sus antecesores, á todas partes tendió su mano bienhechora. A él debe Madrid la limpieza y policia de la capital,

el alumbrado de sus calles, el útil establecimiento de los alcaldes de barrio, las escuelas gratuitas, las diputaciones de caridad, muchos estudios públicos, la compañía de Amigos del Pais, varias academias, banco nacional, loterías, grande compañía de comercio, y la mayor parte de los bellos edificios que adornan á Madrid y que la hacen una de las mas agradables córtes de Europa. El palacio real se amplió en el estado en que le vemos. El grandioso Museo del Prado se eleva bajo los planes del arquitecto Villanueva; en vez de unas malas tapias y miserables puertas, se alza el magnífico arco de triunfo de la calle de Alcalá; al mismo tiempo adornan tambien esta calle la suntuosa fábrica de la Aduana, el Museo de Historia Natural, y otras muchas casas de grandes y particulares, que la hacen la primera de Madrid. La casa de Correos, la Imprenta Nacional, la casa de los Gremios, la fábrica platería de Martínez, el Colegio de Veterinaria, el de Cirugia de San Carlos, el Hospital general, el convento de San Francisco, la puerta de San Vicente, la de los Pozos, el Observatorio astronómico, el Jardín botánico, el delicioso paseo del Prado con sus bellas fuentes, el de la Florida, el Retiro, embellecido con varias obras, y entre otras el suntuoso edificio de la China destruido por los ingleses en 1812, el canal de Manzanares, los cómodos caminos que conducen á la capital, y tantos otros objetos que seria ocioso encarecer y prolijo enumerar, contribuyeron á realzar las bellas páginas de la historia de tan gran monarca.

Las honrosas guerras que sostuvo no llegaron á envolver á Madrid, á quien tambien hizo plaza de armas. Este pueblo, admirador de su monarca, tuvo el gusto de poseerle durante su reinado, y solo se alteró su tranquilidad un Domingo de Ramos, 23 de marzo de 1766, con cierta conmocion dirigida contra el ministro Squilace.

Cárlos III, llorado de sus súbditos, murió en Madrid en 1788.

Cárlos IV sube al trono, y en su tiempo recibió este pueblo el aumento de algunos buenos edificios, como el Depósito hidrográfico, y algun otro. Y como el buen gusto en materias de artes habia echado profundas raices, se vió tambien lucir en las obras particulares, contribuyendo al ornato de Madrid las bellas casas del duque de Alba, llamado *palacio de Buena Vista*, las del duque de Liria, del conde de Altamira, del duque de Villa-hermosa, y otras varias. Las bellas letras, que sepultadas desde Felipe IV, habian vuelto á renacer despues bajo el dominio de la augusta casa de Borbon, encontraron apoyo y proteccion en Cárlos IV, y durante su reinado se glorió la córte de España con los nombres de Jovellanos, Saavedra, Cabarrús, Samaniego, Forner, Huerta, Cienfuegos, Melendez, Moratin, y otros insignes escritores que ocupaban distinguidos puestos y gozaban del aprecio del monarca.

Por la abdicacion de Cárlos IV, verificada en Aranjuez en 19

de marzo de 1808, sucede en la corona de España Fernando VII, en medio de la aclamacion y entusiasmo general. El suceso mas notable de esta época ya reciente, fué el célebre dia Dos de Mayo de 1808, en que se trabó aquella terrible lucha entre el pueblo de Madrid y las tropas francesas que ocupaban el Retiro. Estas tropas al mando de Murat, habian entrado el dia 23 de marzo como amigas y aliadas, pero á la verdad, con siniestros fines; los graves sucesos de Aranjuez, motivaron, como queda dicho, la abdicacion de Carlos IV en favor de su hijo Fernando, y éste fué recibido el siguiente dia de la entrada de los franceses con las mas señaladas pruebas de regocijo y amor por parte del pueblo madrileño que, como el resto de los españoles, de él esperaba el término de los males á que habian conducido al pais los excesos de la corte y los desmanes de un favorito. Si Napoleon, al introducir sus huestes en España con fingidas apariencias, no hubiese intentado dominarla, no hubiera ocurrido el Dos de Mayo; pero las intenciones del emperador no podian ya ser un secreto ni aun para los mas ignorantes despues de los sucesos de Pamplona, San Sebastian, Barcelona y otros puntos; Fernando habia salido para Bayona contra la voluntad de sus súbditos, y la noticia de la marcha de los infantes don Antonio y don Francisco de Paula, fué la señal de alarma y el pretexto de un combate desesperado entre el pueblo, sin guía, sin direccion, sin apoyo, y un ejército aguerrido y ordenado. De parte de quien estaba la razon no hay para qué decirlo; pero no siempre la razon triunfa: el pueblo sucumbió, y millares de victimas fueron sacrificadas desapiadadamente. El patio del Buen-Suceso y el campo llamado de *la Lealtad* en el paseo del Prado, donde se ha elevado un monumento para perpetuar la memoria de tan heróicos hechos, sirvieron de patibulo á los leales habitantes de esta capital, que tuvieron la desgracia de caer en manos de los que, con hipócrita máscara de amigos, solo aspiraban á imponerles el yugo de vencedores. Hechos hubo en este dia que no cumple á nuestro propósito referir, pero que consignados están en la historia, y que vivirán eternamente transmitidos de generacion en generacion. El dia Dos de Mayo fué la señal de un levantamiento universal contra el caudillo que amenazaba dominar el mundo; el grito de guerra lanzado en las calles de Madrid resonó en todos los ámbitos de la monarquía, é hizo estremecer hasta en sus cimientos el trono colosal que habia de derrumbarse á los seis años, arrastrando en su estrepitosa caida al gran capitán del siglo.

Concluida la guerra de la independencia y vuelto Fernando VII á Madrid, el beneficio de la paz que disfrutó el reino por espacio de seis años, permitió al monarca proyectar y llevar á cabo algunas obras útiles, entre las cuales, la mas distinguida, y que forma hoy una hermosa página de su reinado, fué la reparacion y

terminacion del Museo del Prado con destino á la colocacion de su rica galería de pintura y escultura, en cuya gloria cabe no poca parte á la reina doña María Isabel de Braganza, con quien habia contraido Fernando matrimonio en 1816. Igualmente data de aquella época el embellecimiento y adorno del real sitio del Buen-Retiro, que habian dejado los franceses convertido en una especie de ciudadela; la reparacion y mejora del canal de Manzanares y sus contornos; el lindo Casino de la Reina y sus jardines regalados á la misma por la villa de Madrid; el derribo del teatro de los Caños del Peral, y los principios del de Oriente, convertido hoy en teatro Real, con otras varias obras de utilidad y grandeza para la villa de Madrid.

Los acontecimientos de 1820 al 23 paralizaron estas mejoras, pero los diez años que siguieron hasta la muerte del monarca, y que forman la famosa década de 1823 á 33, fueron favorables á la poblacion tanto en la parte de policía urbana como en la de enseñanza, pues se fundaron cátedras y se crearon establecimientos de utilidad como el Conservatorio de Artes, el de Música de María Cristina, la Direccion de Minas, la Bolsa de Comercio, y otros no menos importantes. Sin embargo, la verdadera trasformacion de Madrid y sus progresos no interrumpidos, datan del principio del presente reinado. Ocurrido el cambio político, mudada la forma de gobierno, y asegurada la corona en las sienes de doña Isabel II, á costa de una guerra civil de siete años, el que hoy regresa á la córte despues de una larga ausencia, queda sorprendido de los grandes adelantos que se observan en todos los ramos que constituyen su administracion, comodidad y ornato.

Por consecuencia de la supresion de las comunidades religiosas, verificada en 1836, quedaron vacios multitud de conventos, que fueron destinados á diversos usos, como oficinas civiles, cuarteles, albergues y sociedades literarias, y otros fueron completamente derribados para formar plazas, mercados y edificios particulares.

La completa desamortizacion y venta de las fincas del clero regular y parte del secular, ha sido causa de que pasando estas á manos especuladoras, se hayan renovado en su mayor parte. La reunion de capitales sin ocupacion, y el mayor gusto y exigencias de la época, han llamado el interés particular hácia este objeto, y renovándose en su consecuencia ó alzado de nuevo multitud de casas que forman calles, barrios enteros, tal como el nuevo en la plaza de Oriente, del real palacio y otros sitios: pero al interés y al buen gusto particular y demas causas indicadas, se unió para fortuna de Madrid una principal, y fué la feliz coincidencia de una autoridad celosa que en los años 1834, 35 y 36, estuvo al frente de la administracion civil de la capital, y en quien se vieron felizmente reunidos los conocimientos, el gusto y el prestigio para enta-

blar un sistema general de mejoras locales, que pudiera despues ser continuado fácilmente. No seríamos justos si dejáramos pasar esta ocasion sin consignar el tributo de gratitud que todo Madrid rinde á la memoria de su difunto corregidor, don Joaquin Vizcaino, marqués viudo de Pontejos.

Se ha reformado la numeracion de las casas y rotulacion de las calles, el empedrado y aceras ha recibido inmensas mejoras en todas las calles principales, y en muchas ya se han empleado los sistemas modernos, convexo, de adoquines y otros. La limpieza de dia se ejecuta con mayor regularidad, y el alumbrado fué tambien completamente restablecido con buenos reverberos colocados á convenientes distancias, y ahora se está poniendo de gas en las calles principales. Se han concluido varios edificios y monumentos públicos, tales como el colegio de Medicina, el teatro del Circo, el de Oriente, el palacio de las Córtes, algunos mercados cubiertos, el mausoleo del Dos de Mayo, y el obelisco de la fuente Castellana; se han formado nuevas plazas y paseos en el interior de la villa y en sus alrededores; se ha mejorado la plaza Mayor, la de Oriente, la Cuesta de la Vega, y el Campo del Moro; se han plantado árboles en las calles y plazas principales, y en los cafes, tiendas y demas establecimientos públicos se observa un gusto y elegancia desconocidos anteriormente.

Si queremos buscar reformas de mas importancia, no dejaremos de reconocerlas en gran número y de la mayor trascendencia. El albergue de mendicidad de San Bernardino, creado y sostenido por la caridad del pueblo de Madrid, las salas de asilo y escuelas de párvulos, institucion benéfica planteada por la Sociedad para mejorar y propagar la educacion del pueblo; la Caja de Ahorros servida igualmente por otra junta de personas benéficas; la ampliacion y considerable aumento del Monte de piedad; la formacion y trabajos de la Sociedad para la reforma del sistema carcelario; la de otras Sociedades contra los incendios y granizo; las muchas de socorros mútuos que han sustituido á los montes pios; y otra multitud de establecimientos útiles, demuestran bien que no han sido olvidados los sanos principios de buena administracion asi como tambien la reinstalacion de la Sociedad económica matritense, la formacion del Ateneo científico, la de la Academia de Ciencias, y otras sociedades de estímulo é instruccion, la apertura del Museo nacional, la de nuevos espectáculos, casinos y otros establecimientos de recreo, prueban tambien que se ha sabido aplicar á nuestra sociedad matritense todo aquel grado de cultura y comodidad que exigen ya las necesidades del siglo.

No quiere decir esto que esté todo hecho; falta muchísimo que hacer para aproximarnos siquiera á lo que son otras capitales extranjeras, pero el impulso está dado, y el tiempo coronará la obra.

ARMAS Y BLASONES. Madrid usa por armas un escudo blanco

plateado, y en él un madroño verde y el fruto rojo con un oso trepando á él, una orla azul con siete estrellas de plata, y encima una corona real. Los autores están discordes sobre la significacion de estas armas, principalmente en lo relativo á las siete estrellas que suponen referirse á la constelacion astronómica *Bootes*, llamada vulgarmente *el carro*, que consta de otras tantas, y como *carpetum*, de donde tomó su nombre la Carpetania, en que se comprendia Madrid, significa *el carro*, hicieron esta alusion al carro celeste aunque parece demasiado violenta. El oso es por los muchos en que abundaba su término, y el pintarlo abalanzado al madroño, fué de resultas de los reñidos pleitos que hubo entre el ayuntamiento y el cabildo eclesiástico de esta villa, sobre derecho á ciertos montes y pastos, los cuales concluyeron con una concordia en que se estableció que perteneciesen á la villa todos los pies de árboles, y al cabildo todos los pastos, y que para memoria pintase la osa paciend yerba y el ayuntamiento la pusiese empinada á las ramas. La corona la concedió el emperador Carlos V en las córtes de Valladolid de 1544 á los procuradores de la villa que pidieron este honor para su patria; por eso Madrid usa de los dictados de *imperial y coronada, muy noble y muy leal*, concedido por don Enrique IV en 1455, y ademas el de *muy heroica*, añadido por Fernando VII en 1814.

HOMBRES CELEBRES. Madrid es patria de muchos varones ilustres, cuya sola enumeracion ocuparia algunos volúmenes; nos limitaremos á apuntar los nombres de los mas notables, recomendando á los que quieran mas ilustracion sobre este punto, las obras de Quintana, Dávila, Montalvan, Baena, y otros que han tratado con harta proligidad la materia.

SANTOS. San Isidro labrador, patron de esta villa, San Illan ó Iban, hijo de San Isidro, San Dámaso, San Melchiades, Pedro Torres Miranda, Pedro Navarro, Beata Mariana de Jesus y venerable Gregorio Lopez.

REYES Y PRINCIPES. Felipe III, Carlos II, Luis I, Fernando VI, Carlos III, doña Juana (la Beltraneja), doña Juana de Austria, doña Maria de Austria, don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, y don Alonso Antonio de San Martin, bastardo del mismo rey.

PERSONAJES POLITICOS Y MILITARES. Antonio Perez, secretario de Felipe II; don Diego Mesía y Guzman, el licenciado Francisco de Vargas, don Gutierre de Vargas Carvajal, don Garcia Barrionuevo y Peralta, don Gaspar Tellez Giron, duque de Osuna; don Carlos de Borja y Aragon, don Juan Chumacero y Carrillo, don Gaspar de Haro, marqués del Carpio; frey don Alonso de Contreras, don Iñigo de Cárdenas y Zapata, don Gregorio Lopez Madera, don José de Grimaldo y Gutierrez, y don Pedro Fernandez del Campo, marqués de Mejorada.

ESCRITORES. Frey Lope de Vega Carpio; don Pedro Calderon de la

Barca, don Alonso de Ercilla y Zúñiga, don Francisco Quevedo Villegas, frey Gabriel Tellez (maestro Tirso de Molina), don Francisco Borja y Aragon, principe de Esquilache; el maestro Juan Lopez de Hoyos, don Gaspar Mendoza, marqués de Mondejar; el doctor Juan Perez de Montalvan, doña Maria de Zayas y Sotomayor, don José Cañizares, don Antonio de Zamora, don Ramon de la Cruz, don Nicolás Fernandez de Moratin, don Leandro Fernandez de Moratin, don Narciso Alvarez de Cienfuegos, don José Mamerto Gomez Hermosilla, don Juan Bautista de Arriaza, y don Mariano José de Larra.

ARTISTAS. Claudio Coello, Francisco Rici, Juan Pantoja de la Cruz, Juan Bautista de Toledo, Juan de Torija, Alonso del Arco, don Juan de Villanueva y otros.

Topografía y estadística.

Madrid está situado á los 40° 25' y 7' de latitud N. en suelo desigual sobre algunas colinas de arena, en medio de una playa que circundan por la parte N. N. E. las montañas del Somosierra y las del Guadarrama al N. O. El río Manzanares le baña al O. inclinándose al S. á formar el vértice de un ángulo en su union con el Canal, el cual se halla á la parte del S. y S. O. Al Oriente embellece á Madrid el sitio del Retiro. Su elevacion sobre el nivel del mar es de 2,450 pies bajándose continuamente para llegar al Mediterráneo. Segun el plano levantado por Lopez y rectificado, el Norte del mundo corresponde entre las puertas de Bilbao y del Conde-Duque; el Este entre las de Alcalá y Atocha; el Sur entre la de Embajadores y la de Toledo, y el Oeste en las inmediaciones de la puerta de la Vega.

Su posicion respecto á la administracion del reino, es la mas ventajosa por hallarse casi en el centro y á distancias proporcionadas de sus puertos principales. Su circunferencia es de 15,553 varas castellanas, que hacen 1 $\frac{1}{2}$ leguas de 20 al grado.

El clima, muy recomendado en la antigüedad, ha padecido notable alteracion, debida á la falta de arbolado á sus inmediaciones, á cuyo mal se ha puesto algun remedio en los últimos años. El cielo es puro y sereno, el aire vivo y penetrante, principalmente en el invierno. La temperatura media se calcula en 12° de Reaumur; el frio medio 0. y el calor 24° sobre cero. El primero no suele pasar de 5 bajo cero, aunque hay años en que desciende á mas de 7, y el segundo sube á mas de 34. La altura barométrica media, de 30 $\frac{1}{2}$ pulgadas.

La poblacion de Madrid, segun un documento que tenemos á

la vista y reputamos por exacto, se componia á principios del corriente año de 1852, de 52,733 vecinos y 234,178 almas, en esta forma: varones 113,943, y hembras 120,235. Añadida la guarnicion, que no baja nunca de 12,000 hombres, los transeuntes y las ocultaciones conseguites, bien puede asegurarse que la poblacion de Madrid escede de 250 mil almas.

DIVISION INTERIOR. Madrid es capital de la monarquia, de la provincia de su nombre y del distrito ó capitania general de Castilla la Nueva. Se divide en dos cuarteles, seis juzgados de primera instancia, 10 distritos municipales, 16 parroquias, 45 celadurias de policia, 40 distritos para las operaciones de la quinta y 89 barrios. Segun el nuevo concordato es cabeza de diócesis, con un obispo sufragáneo del arzobispado de Toledo.

CONTRIBUCIONES Y CONSUMOS. La cantidad total que la villa de Madrid paga anualmente, puede calcularse en unos 35 millones de reales, en esta proporcion: 7 millones y medio por la contribucion territorial; 6 1/2 millones por la de subsidio industrial y de comercio, y 21 millones por derechos de las especies de consumos y demas artículos de la tarifa de puertas. Inútil es añadir que estos datos no son mas que aproximados, tanto mas cuanto que es muy raro el año que no se hacen innovaciones en los impuestos.

No pueden fijarse los productos agrícolas por ser insignificantes y consistir la mayor parte en legumbres, hortaliza y frutas; el valor de las fincas urbanas, ó sea el capital que representan todos los edificios que se encierran dentro de Madrid, es de 2,141.601,000, y su renta total de 99.609,900 rs. El consumo comun de la poblacion se calcula en un año comun en 1,216,000 fanegas de trigo, 258,000 id. de cebada, 190,000 arrobas de garbanzos, 48,200 de arroz, 1.032,000 arrobas de vino, 544,000 de aceite, 219,000 carneros, 23,100 vacas, 74,000 cerdos, 2.646,400 arrobas de carbon, 80,200 de jabon, 53,200 de nieve, 20,940 fanegas de sal, 6,000 arrobas de velas de sebo, 10,500 arrobas de azúcares, 9,034 arrobas de vinagre.

PARTE GUBERNATIVA Y JUDICIAL. En Madrid, como capital de la monarquia, residen todas las oficinas generales, que se componen de siete secretarias del despacho, la de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion del reino, Fomento, Guerra y Marina. Hay cuatro asambleas de las órdenes civiles, la del Toison de Oro, la de la órden de Carlos III, la de damas nobles de María Luisa y la de la órden de San Juan. Direcciones generales de rentas, de Aduanas y Aranceles y junta de los mismos, direccion general de la Deuda pública, direccion de Ultramar, direccion del Tesoro y tesorería de Côte, colecturia general de Espolios, consejo de Instruccion pública, direccion general de Loterias y junta de Sorteos, direccion general de Correos y Postas, administracion del Correo General y oficina del Parte, direccion general de Caminos, Canales

y Puertos, direccion general de Presidios, direccion general de Minas, asociacion general de Ganaderos, junta suprema de Sanidad, secretaria de la interpretacion de lenguas, cuerpo administrativo del ejército, junta consultiva de Guerra, inspecciones generales de las armas, direccion general de la armada, intendencia general de Marina, vicariato general Castrense, junta y direccion del Monte-Pio de jueces de primera instancia, tribunal supremo de Justicia, tribunal especial de las Ordenes, tribunal supremo de Guerra y Marina, tribunal Mayor de Cuentas, colegio de abogados, id. de escribanos, id. de procuradores y de agentes de negocios y cambios.

ADMINISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL. Madrid, como capital de provincia, es la residencia del gobernador civil y del consejo y diputacion provincial; hay oficinas de rentas de la provincia, contaduría de aposentos, contaduría de hipotecas, capitanía general y auditoría de guerra, gobernador de la plaza, sargento mayor y ayudantes, seis comandantes de cuartel, uno en cada juzgado, cuyos gefes tienen á su cargo los seguros y padrones militares; hay vicaría y visita eclesiástica, audiencia territorial y tribunal de comercio. La administracion local está á cargo de un ayuntamiento que con arreglo á la ley vigente, se compone de un alcalde corregidor, diez tenientes de alcalde, y treinta y siete regidores, entre los cuales se nombran los procuradores síndicos; ademas hay dos inspectores de policia, y cuarenta y cinco celadores con su correspondiente número de agentes de seguridad á cuyo cargo está el empadronamiento, la espendicion de papeletas para pasaportes, la persecucion de malhechores, y el cuidado de proteger la seguridad individual de los vecinos.

Seccion monumental (1).

PARROQUIAS. Se cuentan en Madrid 16 parroquias, en esta forma: Santa María, San Martin, San Ginés, el Salvador y San Nicolás, Santa Cruz, San Pedro, San Andrés, San Miguel y San Justo, San Sebastian, Santiago y San Juan, San Luis, San Lorenzo, San José, San Millan, San Aldefonso y San Marcos. Estas parroquias tienen 11

(1) Tanto para esta seccion como para todo lo relativo á Madrid, aconsejamos al viajero que vea la interesante obra del señor Mesonero Romanos titulada *Manual histórico-topográfico administrativo y artístico de Madrid*; el importantísimo artículo de Madrid del *Diccionario Geográfico* del señor Madoz, el *Manual del Viajero español de Madrid à Paris y Londres* por D. A. Maria Segovia, y un libro titulado *Madrid en la mano ó el amigo del forastero*, por D. P. F. M. El carácter de nuestra obra no nos permite mas que brevisimas indicaciones, porque lo contrario desvirtuaría su objeto.

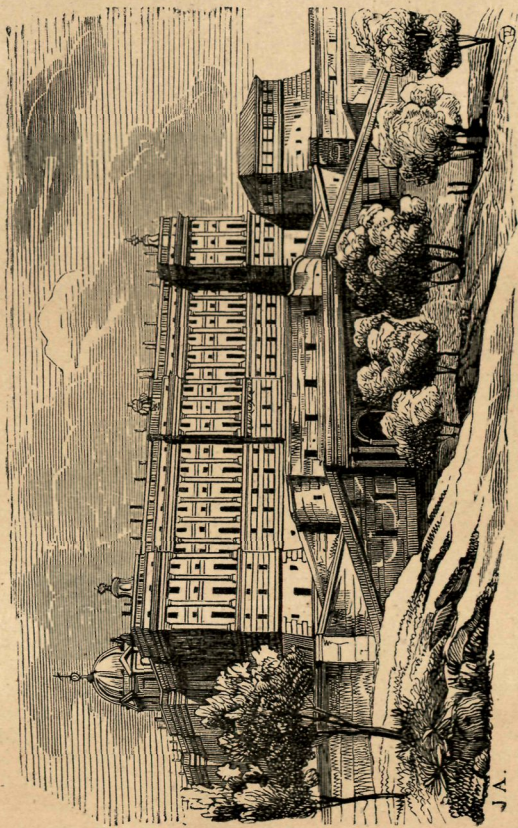
anejos, que son: la de San Martin, en las iglesias del Cármen Calzado y Rosario; la de Santa Cruz, en la iglesia de San Isidro; la de San Andrés, en la de San Francisco el Grande; la de San Sebastian, en San Juan de Dios y San Antonio del Prado; la de San Luis en el oratorio del Caballero de Gracia; la de San José en la iglesia del hospital de Flamencos; la de San Millan en la de San Cayetano, y la de San Ildefonso en las monjas de San Plácido y Maravillas. Tambien son parroquias, aunque sujetas á la patriarcal; las del Real Palacio, Castrense y el Buen Retiro, intramuros, y las exteriores de la Florida y Canal.

CONVENTOS. Hay en Madrid 23 conventos de religiosas de diferentes órdenes, y son: Salesas viejas, Descalzas reales, Santo Domingo el Real, Encarnacion, Concepcion Gerónima, Concepcion Francisca, Santa Isabel, las Carboneras, Don Juan de Alarcon, Trinitarias descalzas, el Sacramento, Capuchinas, Calatrasas, San Plácido, Maravillas, Comendadoras de Santiago, Góngora, San Fernando, Jesus, Santa Maria Magdalena, Beaterio de San José, Santa Teresa y hermanas de la Caridad. Aunque todos los mas de ellos ofrecen una cosa notable por su fundacion, arquitectura, sus cuadros ó sus monumentos, los que en nuestro juicio debe visitar el viajero principalmente, son las Salesas Viejas, Descalzas reales, Encarnacion y Santo Domingo el Real.

IGLESIAS Y ORATORIOS. Las que hay en Madrid son las siguientes: colegiata de San Isidro, San Francisco el Grande, San Gerónimo el Real, Nuestra Señora del Cármen, Santo Tomás, San Cayetano, San Antonio del Prado, Nuestra Señora del Rosario, San Fernando, San Juan de Dios, Nuestra Señora del Buen Suceso, el Caballero de Gracia, el Santísimo Sacramento, el Espíritu Santo, San Fermin, San Ignacio, Capilla del principe Pio y otras capillas inferiores, como la de la calle de la Paloma, la de la calle de Fuencarral, etc. Las que deben verse con preferencia son el Buen Suceso, Atocha, Cármen Calzado, Escuelas Pías, San Juan de Dios, San Isidro, San Francisco y Santo Tomás.

ERMITAS. Son cinco, fuera de la poblacion todas menos una, á saber: la de San Isidro que es objeto de gran romería en la festividad del Santo como patron de la villa, la de Nuestra Señora del Puerto, Santa Maria de la Cabeza y San Antonio de la Florida, extramuros, y el Santo Angel en el paseo de Atocha.

CEMENTERIOS. Los generales son dos, uno fuera de la puerta de Bilbao, y otro en la de Toledo; ademas existen otros varios particulares de diferentes cofradías, y son el de la sacramental de San Andrés, contiguo á la ermita de San Isidro; el de las de San Sebastian, Hospital general y San Nicolás, fuera de la puerta de Atocha; los de las sacramentales de San Justo, Santa Maria, San Martin y San Ildefonso, el de San Luis, y el de la Patriarcal, camino de Fuencarral.



Vista del real Palacio.



EDIFICIOS CIVILES. El principal y mas notable es el Real Palacio, situado en la parte occidental de la villa, sobre una eminencia que domina la campiña regada por el Manzanares, creacion sublime del arte, que admiran cuantos forasteros visitan la córte de España. Contiguas al palacio, están las cocheras de la Real Casa, la Armería Real, donde se conservan mil preciosidades, y los jardines de la plaza de Oriente, bellissimo paseo recientemente concluido. En la plaza de Oriente está el Teatro Real, concluido tambien hace dos años, y se han construido una porcion de casas nuevas sujetas á un plan general, lo cual da á este sitio un aspecto encantador. Cerca del Palacio Real, por la parte de la calle Mayor, está la casa llamada de los Consejos, que fué en su tiempo palacio de los duques de Uceda y hoy está ocupado por varias oficinas. En direccion opuesta, hácia la parte de las Reales Caballerizas, está la casa antigua de Ministerios, y contigua á esta casa el palacio del Senado. Enfrente está el lindo palacio de la reina Cristina. Despues de visitar estos edificios, el viajero debe colocarse en la puerta del Sol para ver la casa de Correos, donde actualmente se halla tambien el ministerio de la Gobernacion, la magnífica llamada de Cordero, la galería de cristales á la entrada de la Carrera de San Gerónimo á espaldas de la casa llamada de Mariátegui. El palacio de las Córtes, cerca ya del Prado, en la plaza del mismo nombre; el de Villahermosa, la Aduana, en la calle de Alcalá, donde están hoy las oficinas del gobierno civil y de Hacienda; el suntuoso palacio de Buena-Vista al final de dicha calle, ocupado por el ministerio de la Guerra; y por el lado inverso la casa del Ayuntamiento, frente á la cual está la llamada de Lujanes, notable por haber estado prisionero en su torre Francisco I; y por último, el edificio donde está la audiencia en la plazuela de Santa Cruz. Despues todavía podrá ver multitud de edificios cuya enumeracion ocuparia demasiado, entre ellos la casa de Postas, detrás de la de Correos; la llamada de los Heros en la calle de Alcalá, donde está la fábrica de cristales; la inspeccion de milicias en la misma calle; la de la Solana en la Ancha de San Bernardo; la de Inquisicion en la calle de Torija, la del Nuevo Rezado en la del Leon; la casa del Saladero, hoy cárcel de Villa, junto á la puerta de Santa Bárbara; el palacio de los duques de Liria, junto á la puerta de San Bernardino; la casa de Altamira, en la calle Ancha de San Bernardo; la de Riera, en la calle de Alcalá; la de Salamanca, en el paseo de Recoletos; la de los duques de Sotomayor; la de Perez y la de Rivas, en la carrera de San Gerónimo; las de los duques de Medinaceli y de Híjar en la misma calle; la de los condes de Tepa y otras muchísimas de nueva construccion que se hallan en todas las calles, y contribuyen á dar á Madrid un aspecto de hermosura difícil de describir.

PLAZAS Y MONUMENTOS PUBLICOS. Madrid es escaso de plazas,

y las que hay no corresponden en general al lustre de la capital, ni por la simetría de los edificios ni por los monumentos que las decoran. Las principales son: la Mayor, construida en el reinado de Felipe III. Tiene 434 pies de largo y 334 de ancho; ha sufrido dos incendios, de cuyas resultas se ha reedificado por completo, aunque paulatinamente, y falta poco para que quede concluida del todo; últimamente se ha hecho una gran obra, colocando en el centro la estatua de Felipe III. La Puerta del Sol, famosa por su concurrencia y por ocupar el centro de la población, donde desembocan las calles de la Montera, Carretas, Cármen, Preciados, Arenal, Mayor, Alcalá y Carrera de San Gerónimo, que son las principales. El nombre lo tiene de un castillo que existió en el mismo sitio, en cuya fachada había una imagen del Sol. La plaza de Palacio, frente al pórtico de este edificio, que debe ser cerrada, y está sin concluir, pero se trabaja para terminarla; la de Oriente, la plazuela de la Villa, la de Santa Ana y la del Progreso; la plaza de Bilbao, la de la Cebada, la de San Miguel y la de las Cortes; en esta última hay un monumento erigido á la memoria de Cervantes, que consiste en un pedestal sobre el que se eleva una estatua de bronce; la base la forma una escalinata que cierra en círculo una verja de hierro, y al rededor se han plantado árboles. Quedan todavía otras plazuelas, las mas de ellas destinadas á la venta de comestibles; de esta especie son las del Cármen, Aflijidos, el Rastro y Herradores.

MERCADOS. Tres son los que hay que merezcan el nombre de tales; el de San Felipe Neri con una galería de cristales, el de San Ildefonso en la plazuela del mismo nombre, y el de Santa Isabel, calle de los tres Peces.

Establecimientos artísticos.

El primero de esta especie es el Museo de Pinturas en el paseo del Prado, modelo del arte y del buen gusto el edificio, en el cual se conservan cerca de dos mil pinturas de tan sobresaliente mérito, que acaso no habrá en Europa ninguno que pueda comparársele. Hay tambien en el mismo local una galería de escultura enriquecida con obras del mayor mérito, antiguas y modernas. El Museo de pinturas está abierto al público los domingos, y la galería de escultura los lunes. Los demas días se necesita para entrar esuela del director, el señor don José Madrazo, quien jamás niega á los forasteros que la solicitan. En el mismo Museo se vende el catálogo de los cuadros, hecho por don Pedro Madrazo.

con notable claridad y excelente método. Sigue en el mismo orden la Academia de San Fernando en la calle de Alcalá, donde tambien hay algunos cuadros, y una galería de escultura compuesta de vaciados de yeso que sirven para el estudio de los discipulos de la Academia. El Gabinete de ciencias naturales en el mismo edificio, muy abundante en objetos de los tres reinos, se abre al público una vez por semana. El Museo nacional, formado con los cuadros recogidos en los suprimidos conventos y con los que pertenecieron al infante don Sebastian, se estableció en el ex-convento de la Trinidad; pero destinado este local para ministerio de Fomento, los cuadros han quedado de adorno en las galerias; el Museo militar de artillería, en el sitio del palacio del Buen Retiro; el de ingenieros, en el piso principal del de Buena-Vista; el real Gabinete Topográfico, tambien en el Retiro; el Museo Naval en la casa llamada del Platero, calle de Procuradores, núm. 2; el de máquinas y modelos del Conservatorio de artes; el de mineralogia y demas aparatos de la Direccion de minas; los de anatomia de la Facultad de medicina y de la de farmacia; los arqueológicos del gabinete de Historia natural y de la Biblioteca Nacional; el riquísimo de monedas y medallas de esta, y algunos otros igualmente interesantes.

Establecimientos científicos y literarios.

El mas notable de los establecimientos científicos es el Museo de Ciencias naturales, que comprende el Gabinete de Historia natural, el Jardin botánico, y el observatorio Astronómico.

BIBLIOTECAS. Las públicas son la Nacional en la plaza de Oriente, abierta al público todos los dias no festivos; la de San Isidro, en la misma casa que fué colegio imperial, calle de Toledo; la de la Academia; la de la Universidad, calle Ancha de San Bernardo; la del gabinete de Historia natural; la del Conservatorio de Artes, calle del Turco; la de la escuela de Medicina, calle de Atocha; la de la Veterinaria, paseo de Recoletos; la de las academias Española y de la Historia; la de la sociedad Económica; y la del Ateneo. Hay ademas otras bibliotecas particulares; entre ellas la de S. M. en el Real Palacio; la de la Reina Madre en su palacio tambien; la del infante don Carlos, en el Senado, y la del duque de Osuna y del Infantado, en la calle de Don Pedro.

ACADEMIAS. Son ocho: la Española, calle de Valverde; la de la Historia, en la Casa Panadería, Plaza Mayor; la de San Fernando, calle de Alcalá; la de Jurisprudencia y Legislacion; la de Ciencias

Eclesiásticas; la de Ciencias Naturales; la Greco-latina y la de Medicina y Cirugía.

SOCIEDADES CIENTIFICAS Y LITERARIAS. Existen multitud de asociaciones de este género; pero las principales son la Sociedad económica matritense y el Ateneo.

INSTRUCCION PUBLICA. Hay en Madrid una universidad central con todas sus dependencias; escuelas de Medicina y Farmacia; id. de Veterinaria; Conservatorio de Artes; id. de Música; escuela de Comercio; escuela especial de Ingenieros de caminos; id. de Minas; id. de Arquitectura; Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos; Estudios de San Isidro, especie de instituto de segunda enseñanza; escuela Normal de maestros de educacion primaria; escuelas de Párulos bajo la direccion de una sociedad formada con objeto de mejorar la educacion del pueblo; Colegio de Padres Esculapios para niños; Colegio de Nuestra Señora de Loreto, de Santa Isabel, de la Presentacion y del Refugio, para niñas; Colegio de San Ildefonso para niños huérfanos; id. de Santa Bárbara para niños músicos de la capilla real; de San Patricio de los Irlandeses; enseñanza mútua de niñas; id. de las hermanas de la Caridad; noventa y cuatro escuelas gratuitas de educacion primaria, cuarenta y ocho para niños y cuarenta y seis para niñas, multitud de colegios particulares de primera, segunda y tercera clase incorporados á la universidad, y gran número de cátedras de matemáticas, física, química, dibujo, administracion, etc., á cargo del gobierno unas, y otras de sociedades y corporaciones particulares.

Beneficencia pública.

Hay en Madrid diez y ocho hospitales, á saber: el general, el de la Pasion, Anton-Martin, Convalecencia, la Concepcion, Orden Tercera, Buen-Suceso, Misericordia, Buena-Dicha, San Pedro, San Fermin, Monserrat, Pontificio, San Andrés, San Antonio de los Portugueses, San Luis de los Franceses, Nuestra Señora de la Novena y General militar. Ademas hay en cada parroquia una junta de caridad encargada de la hospitalidad domiciliaria. Los hospicios son cuatro: el de San Fernando, Casa de Niños espósitos, San Bernardino y Desamparados. Por separado existen otros establecimientos benéficos y sociedades filantrópicas, como el Monte de Piedad, la caja de Ahorros, el Pósito, la Sociedad del Buen Pastor, etc.

CASAS DE RECLUSION Y CARCELES. Diez son los establecimientos de este género: Santa María Magdalena* (vulgo Recogidas), sirve de reclusion decente para mugeres; Arrepentidas, San Nicolás.

de Bari, casa de la Galera, Cárcel de Vagos donde estuvo el presidio Modelo, Cárcel de Villa, Vivak, Cárcel correccional de jóvenes, Cárcel militar y Presidio.

CUARTELES. Hay muchos y muy cómodos para todas armas: el que fué de Guardias de Corps, el de San Gil, el de Artilleria junto al Retiro, el del Pósito en el paseo de Recoletos, y el de Palacio para caballería, San Mateo, el Soldado, el de San Francisco, el de Santa Isabel, el del Pósito y el de Alabarderos para infanteria.

Establecimientos y Sociedades de comercio.

En los últimos tiempos fueron tantas las compañías y sociedades anónimas que se formaron, y tal el abuso que se hizo de la latitud que en esta parte concede el Código de Comercio, que el gobierno se vió obligado para contener el mal á presentar una ley á las Córtes, la cual discutida y sancionada con fecha 28 de enero de 1848, es la que rige en la materia. En su virtud sehan disuelto en su mayor parte, y de las que quedan son las mas notables, el Banco de San Fernando, el de Fomento y Ultramar, en liquidacion, la Sociedad de Seguros contra incendios de casas de Madrid, la Mutualidad, la Tutelar, Compañía General de Seguros, el Ancora, tambien de seguros, la Compañía de Filipinas, la de los Gremios, la Metalúrgica de San Juan de Alcaráz, la de Impresores y libreros, la de Socorros mútuos llamada de Santa Marta, la Union Española, el Porvenir de las Familias, y otras que no recordamos. Las acciones de los bancos y compañías que tienen permiso para ello, se negocian en la Bolsa, que está establecida en la plazuela de la Leña. Para el arreglo de los negocios mercantiles existe en Madrid una junta y un tribunal de Comercio, cuyas oficinas se hallan en el ex-convento de San Martin.

Industria.

Al paso que el comercio, se ha desarrollado la industria tambien de un modo progresivo. Madrid cuenta hoy fábricas y talleres de multitud de artefactos que antes le eran desconocidos y cada dia aumentan estraordinariamente. No es posible que demos aqui noticia de todos los establecimientos industriales; pero apuntaremos algunos de los que existen, segun aparece del pago de la